

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA TODOS LOS VECINOS DE MARIA DE HUERVA

## WIFI



# Queridos Vecinos:

- El área de Nuevas Teconologías del Ayuntamiento de María de Huerva tiene la satisfacción de comunicarles que próximamente se va a proceder la instalación del sistema WIFI en nuestro municipio, tal y como se expuso en la reunión informativa celebrada el pasado jueves día 6 de noviembre.
- Con el fin de ir anticipando el funcionamiento de éste sistema, todos aquellos vecinos interesados en darse de alta en este servicio deberán rellenar con mayúsculas la solicitud que se adjunta donde se harán constar los datos mínimos necesarios para proceder a tramitar la contratación del servicio y su instalación.
- Dicha ficha se entregará en el Ayuntamiento de María de Huerva de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
- Tras ser revisada la solicitud, el personal técnico encargado de poner en marcha el servicio, se pondrá en contacto con cada particular para proceder a la instalación en su vivienda.
- Telefónica asegura a cada vecino una velocidad de 1 Mb, con posibilidad de llegar hasta 4 Mb como máximo.
- Antes de presentar la solicitud puede resolver sus consultas a cerca del funcionamiento del servicio y sus prestaciones, poniéndose en contacto con el personal técnico encargado de la instalación del servicio WIFI en el siguiente teléfono:
  - 685 546 792 (Ernesto Usón)



# PRECIOS que deberá asumir el usuario:

➤ **Kit de usuario:**

Compuesto por la antena receptora y el software. Dicho kit tiene un coste que oscilará entre 80,00.-€ y 209,00.- € (+ IVA) dependiendo del nivel de cobertura según la ubicación de la vivienda.

**IMPORTANTE: Si el usuario solicita la baja en el servicio antes de que transcurra el primer año, tendrá derecho a que se le reintegre el importe abonado por el “kit” siempre que devuelva éste en perfecto estado de funcionamiento. Transcurrido el primer año de alta ininterrumpida en el servicio WIFI, el “kit” pasará a ser propiedad del usuario y no tendrá derecho a devolución.**

➤ **Instalación:** los técnicos, en el momento de la instalación cobrarán un importe que oscilará entre 40,00 y 60,00.-€, ( IVA incluido) dependiendo de la complejidad de la instalación.

➤ **Cuota de Conexión:** será de 10,00.- €+ IVA al mes que se abonarán al Ayuntamiento mediante domiciliación bancaria



El Servicio Técnico estará  
subvencionado por el  
Ayuntamiento de  
María de Huerva  
y su horario de atención y sus  
funciones se explican a  
continuación



# SERVICIO TÉCNICO WIFI

- **De Lunes a Viernes de**
- **9'00 a 14'00 y de 16'00 a 20'00 horas**
- **685 546 792 (Ernesto Usón)**
- Mantenimiento y seguimiento de las antenas emisoras.
- Resolución de problemas de usuarios
- Atención telefónica a usuarios con problemas de conexión.
- Detección del problema (red global, red local, kit de usuario u ordenador con problemas)
- Chequeo on-line del problema detectado.
- Validación remota de usuarios y contraseñas.
- Desbloqueo de usuarios.
- Determinación de la calidad de conexión.
- Chequeo de drivers correctamente instalados.
- Visita al cliente y solución del problema.
- Tareas adicionales
  - Reorientación de antenas que han perdido señal.
  - Cambio de kits averiados.
- Desinstalación de kits dados de baja



# NORMAS DE USO

- No se permitirá el intercambio de archivos P2P, pero sí cualquier otra descarga.
- A cada particular se le signará una contraseña con la que podrá acceder a la red.



**GRACIAS**

**[www.mariadehuerva.es](http://www.mariadehuerva.es)**

